



AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 16 DE 2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN DECRETO 1075 - RÉGIMEN ESPECIAL SIN OFERTA

El suscrito rector del establecimiento educativo, por medio del presente comunicado inicia proceso contractual.

La institución educativa se encuentra interesada en recibir propuestas para el mantenimiento de equipos de impresión. La propuesta debe contener:

SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento preventivo de impresora kyocera FS 4300 DN	Und.	1
Reemplazo de guía de elevación derecha en impresora kyocera FS 4300 DN	Und.	1
Mantenimiento preventivo de impresora kyocera P 3060 DN	Und.	1
Reemplazo de piñón de registro de impresora kyocera P 3060 DN	Und.	1
Reemplazo del rodillo fusor FK 3130 en impresora kyocera P 3060 DN	Und.	1
Reemplazo de cartucho por daño en impresora kyocera P 3060 DN	Und.	1
Mantenimiento correctivo de impresora Epson L 555, reemplazo de cabezal de impresión	Und.	3

La duración contractual estimada es de cuatro días. La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será el día 24 de Noviembre de 2022. Para la citada adquisición el establecimiento dispone de un presupuesto oficial de cuatro millones (4.000.000) de pesos mcte, con cargo a la vigencia 2022, según disponibilidad presupuestal expedida para el efecto.

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información:

Dirección del establecimiento educativo: Calle 11 N° 14 - 115

Números telefónicos: 3107999949

Email y datos de ubicación web: colfari@hotmail.com

Responsable del proceso: Bercelí Suárez Benítez.

Con la propuesta y acorde con el reglamento interno de contratación de la institución el proponente debe presentar como requisitos mínimos habilitantes los siguientes:

1. Para personas naturales en caso de suministro o prestación de servicios a todo costo (diferentes a personales o profesionales), son:
 - b. Fotocopia de la cédula para personas naturales.
 - c. Fotocopia del RUT.
 - d. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
 - e. Certificado de antecedentes disciplinarios (expedido por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.



- f. Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Consulta de antecedentes judiciales (la realiza la Institución Educativa en el portal web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- h. Copia del último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

2. Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- a. Fotocopia del RUT de la persona jurídica.
- b. Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- c. Fotocopia de la cédula del representante legal.
- d. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- e. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- f. Consulta de antecedentes judiciales para su representante legal, con fecha de expedición inferior a 90 días calendario.
- g. Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.
- h. Si la persona jurídica va a prestar servicios de tipo profesional o consultoría debe anexar los certificados que acrediten la experiencia y las hojas de vida de las personas que van a trabajar en representación de la empresa.

Cronograma del proceso contractual

ACTIVIDAD	FECHA
Certificado de disponibilidad presupuestal y verificación fondos	17/11/2022
Estudio previo	18/11/2022
Aviso de convocatoria o invitación	21/11/2022
Atención inquietudes	22 y 23/11/2022
Recepción propuestas y documentación	24/11/2022
Evaluación, elección, adjudicación	25/11/2022
Suscripción contrato	28/11/2022
Legalización	28/11/2022

Dado en Villanueva Casanare a los 21 días del mes de noviembre de 2022.

Ing. BERCELÍ SUÁREZ BENÍTEZ
Rector